



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 09:00 horas del día 20 de junio de 2025, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas DGCOPS-IE-N09-2025, referente al servicio de impresión de formatos oficiales en papel seguridad para copias certificadas de actas, servicio de impresión de formatos oficiales de papel seguridad para registro de firma y sello, servicio de impresión de formatos oficiales de papel seguridad de apostille y servicio de Impresión de formatos oficiales de papel seguridad con plecas para las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Gobierno, solicitado por la Secretaría de Gobierno, de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la Convocante quien es asistida por los representantes de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas y en este acto se hace constar que se recibieron preguntas y/o solicitud de aclaraciones por parte del participante Accesos Holográficos, S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
Referencia: Numeral 16 Propuesta Técnica, pág. 15 Incisos X – Y. Inciso X): Renglón 1) Presentar muestras de 5 formatos con los folios comprendidos entre A17 1600001 al A17 1600005, los dispositivos que deberán presentar son los siguientes: • Cuenta hilos. • Lampara de luz UV. • Dispositivo IR (para comprobar cintilla del formato) • Dispositivo móvil. Inciso Y): Renglón 2). - Servicio de impresión de formatos oficiales de papel seguridad para registro de firma y sello (5 formatos). Renglón 3). -Servicio de impresión de formatos oficiales de papel seguridad de apostille (5 formatos). Renglón 4). - Servicio de impresión de formatos oficiales de papel seguridad con plecas (5 formatos). Los dispositivos que deberán presentar serán los siguientes: Lampara de luz UV. Pregunta 1: ¿Será posible presentar 1 sola lampara de luz UV para la validación de los 4 renglones? Pregunta 2: ¿Se pueden entregar muestras similares de los 4 renglones que cumplan con las medidas de seguridad descritas en el anexo técnico?	Respuesta pregunta 1: Si Respuesta pregunta 2: No, debe ser la muestra exacta conforme a lo establecido en el anexo técnico 1.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Referencia: Pág. 16, punto 17.3 Los concursantes deberán presentar en su propuesta económica: Original y de manera impresa en papel membretado la oferta económica que contenga lo siguiente: precio unitario deberá de ser fijo, en moneda nacional, Cantidad, Precio Unitario, Subtotal, I.V.A. Total acorde al anexo técnico 1.

Si

Pregunta: ¿Es posible presentar descripción breve del servicio en la propuesta económica?.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberá considerarse los puntos antes señalados en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, ubicado en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá efectos de notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 23 de junio de 2025 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:00 horas del día 20 de junio de 2025.

Esta acta consta de 03 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

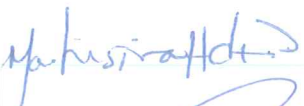
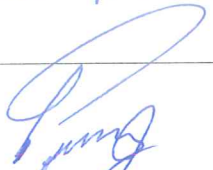
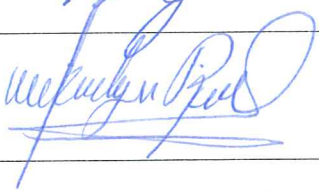
Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría C. Ismael Onofre Campusano Comisario Público	
Por la Consejería Jurídica C. José Juan Montelongo Gutiérrez Especialista Administrativo	
Por la Secretaría de Hacienda C. Erika Palacios Salgado	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Directora General de Enlace Hacendario y Normatividad	
Por el área Solicitante C. María Cristina Hernández Díaz Directora General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno.	
Por el área Requirente Lic. Pedro Francisco Romero Alvarado Director Técnico de la Dirección General del Registro Civil.	
Por el área Requirente C. Marilyn Cristina Rivera Sánchez Asesora de la Dirección General Jurídica.	

Por los concursantes invitados: No asisten.

-----FIN DE ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos